FEDERACIÓN ALMA

Memoria 2019

Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía

ÍNDICE

2 ORIGEN Y OBJETIVOS

3 PRESENTACIÓN

5 ÓRGANOS DE GOBIERNO

7 DATOS DE PERSONAS USUARIAS

8 MEDIOS E INSTALACIONES

9 PROGRAMAS Y ACCIONES

29 RELACIONES INSTITUCIONALES

30 SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN

31 CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

32 FUENTES DE FINANCIACIÓN

33 ENTIDADES MIEMBROS

ORIGEN Y OBJETIVOS

La Federación Alma de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía, bajo las siglas Federación ALMA, nació como tal el 26 de mayo de 2009, origen de la Federación Aspaym Andalucía.

Desde sus comienzos, la Federación ha abanderado un movimiento asociativo de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es Andalucía. Su estructura y sus miembros se rigen por lo establecido en sus estatutos y en la legislación vigente en la materia. Pueden formar parte de Federación ALMA, clubes deportivos, y entidades de lesionados medulares, existentes en la comunidad autónoma andaluza, debidamente inscritas en sus correspondientes registros de asociaciones.

En cuanto a sus objetivos, Federación ALMA se compromete a alcanzar aquellos que se encuentran recogidos en el articulo 6 de sus estatutos:

- Fomentar el asociacionismo en entidades.
- Propiciar la investigación de aspectos médicos, científicos, así como de tratamientos rehabilitadores de las lesiones medulares.
- Crear vínculos con centros e instituciones nacionales y extranjeras en todo lo relativo a avances médicos y tecnológicos.
- Promover la mejora de la calidad de vida de los/as pacientes con lesiones medulares.
- Instar a organismos públicos o privados, de ámbito local, provincial, autonómico, estatal o internacional, a la adopción de medidas pertinentes para lograr la completa integración social y laboral de los lesionados medulares.
- Promover y alentar la participación de la Federación en aquellos organismos públicos o privados, de ámbito provincial, autonómico, estatal o internacional, que de modo directo o indirecto, puedan contribuir a la realización de los fines de la entidad o redundar en beneficio de las personas con lesiones medulares.
- Promover la eliminación de barreras arquitectónicas, sociales o de comunicación, entre otras.
- Fomentar el desarrollo integral del individuo a través de actividades de ocio y tiempo libre.
- Crear o participar en entidades mercantiles y/o civiles o centros de formación.
- Promover la creación de residencias y viviendas tuteladas para personas con lesión medular.
- Atención, apoyo y asesoramiento en general a las víctimas de accidente de tráfico, así como concienciación e información a la sociedad de los riegos y efectos que provoca la circulación vial.

PRESENTACIÓN

Juan José Lara Ortiz
Presidente de Federación ALMA

Queridos/as amigos/as:

El 2019 ha sido para Federacion ALMA un año cargado de compromisos, colaboraciones y alianzas. La asistencia personal, la rehabilitación y la ayuda a domicilio se han consolidado como pilares básicos de los servicios asistenciales de la Ley de Dependencia, marcando una labor incuestionable en su implantación, reactivación y asignación de acuerdo a las múltiples peticiones a la federación por parte de los/as socios/as de nuestras entidades miembros.
Nos hemos centrado en poner en marcha un sistema de apoyo que estimule y ayude a nuestros/as compañeros/as gravemente afectados/as. Este colectivo suma un total de 105.562 personas repartidas entre Sevilla (49.551), Cádiz (40.714) y Huelva (15.697), sin incluirse todos/as aquellos/as afectados/as por los retrasos en los centros de valoración de nuestra comunidad autónoma, que en la actualidad supera el año de espera.
También destacamos los servicios ofrecidos de transporte adaptado, tan necesario entre nuestros/as asociados/as, tanto para asistir a centros de rehabilitación, estudios, así como para la formación, empleo, ocio o aquellos servicios temporales que se demandan, como traslados a hospitales y centros médicos de diversa índole.
En este sentido, creemos en la autonomía de gestión y en los recursos propios a la hora de escoger aquellos servicios disponibles, entre los que se encuentran los transportes públicos convencionales, los Eurotaxis, los trenes, los autobuses o el servicio de Cabify, de los cuales no tenemos muy buenas referencias, ya que las plazas adaptadas son escasas o inexistentes en muchos casos. Mantener la rehabilitación, así como los servicios de musculación o fisioterapia, ha sido básico en 2019 a nivel asistencial.
Además, se encuentra recogido en la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia , a la que tienen derecho las personas con discapacidad desde el año 2007.

Durante 2019 hemos seguido llevando a cabo charlas de prevención en centros escolares, y colaborando con gobiernos locales promocionando todo lo que Europa, a través de sus ODS, pretende implantar. Nos hemos centrado en fomentar alianzas para hacerles llegar a los/as más jóvenes los conocimientos necesarios para un futuro más inclusivo, con menos accidentes que provocan discapacidad y más accesibilidad universal y deporte adaptado como herramienta de normalización e inclusión social.

La Federación también ha tenido otra importante labor social en la donación y cesión de recursos, entre los que se encuentran nuestros mobiliarios, vehículos, materiales ortopédicos u otros protésicos y otras ayudas como grúas, sillas de baño o sillas de ruedas, que ponemos a disposición de nuestras entidades miembros y de todas las personas con lesiones medulares que puedan necesitarlas. Han sido numerosas las solicitudes y demandas en cuanto a cultura, ocio y deporte adaptado que nos han llegado de parte nuestros/as compañeros/as con lesiones medulares. Por esta razón, consideramos muy importante el fomento de actividades, proyectos y programas con el objetivo principal de mejorar las relaciones, la autonomía y la participación de las personas con lesión medular.

Un año más hemos celebrado el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día Internacional de la Lesión Medular, además de jornadas y talleres que visibilicen a las personas con alguna lesión medular. Así, con estas actividades se busca poner en valor y sumar el esfuerzo que llevan a cabo nuestras asociaciones día tras día para la consecución de todos sus objetivos. En este sentido, han sido muy importantes las relaciones institucionales llevadas a cabo tanto con instituciones públicas como privadas y con empresas particulares, que puedan ayudar e impulsar todos los objetivos que marca la línea de actuación en nuestros Estatutos. Asimismo, seguimos trabajando en la ansiada accesibilidad universal y en los planes de acción integral. Desde la Federación se sigue luchando por poner en valor la accesibilidad, no solo de edificaciones, sino también de bienes y servicios, que garanticen dentro del marco legal, los derechos de las personas con discapacidad, y por ende de las personas con lesión medular. Nuestros servicios de asesoramiento y gestión llevados a cabo por nuestros/as técnicos/as, se suman a la cobertura de las necesidades en cuanto a tramitaciones solicitudes y puesta al día de diversas gestiones. Seguimos realizando campañas, aportaciones a foros, convenciones y jornadas, que de alguna forma pongan en valor la importancia de la lesión medular.

Aprovecho estas líneas para agradecer a todo nuestro equipo de cuidadores/as, asistentes/as, trabajadores/as sociales, directivos/as, voluntarios/as, socios/as, familiares y amigos/as, que de alguna u otra forma ayudáis y complementáis nuestra labor continuamente. Gracias a vosotros/as, sumamos año tras año y seguimos en la lucha por posicionarnos como entidad referente en Andalucía.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA

Junta Directiva

Juan José Lara Ortiz
Presidente

Nieves Márquez
Secretaria

Alejandro García
Vicepresidente

Manuel Pereira
Tesorero

Juan Pablo Márquez
Vocal 1º

Federación ALMA celebró el 9 de abril de 2019 su Asamblea General Ordinaria, en la que se aprobó por unanimidad, el nombramiento de la actual Junta Directiva de 'Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía', por un mandato de tres años, quedando la composición de la misma formada por Juan José Lara Ortiz, como presidente y representante de ALMA Sevilla; Alejandro García Montiano, como vicepresidente y representante de ALMA Cádiz; Nieves Márquez Matallanes, como secretaria y representante de ALMA Sevilla; Manuel Pereira López, como tesorero y Juan Pablo Márquez Garrido como vocal 1º y representante de ALMA Huelva.

DATOS DE PERSONAS USUARIAS DE LA FEDERACIÓN

340 usuarios/as totales

186
Hombres
(54%)

154
Mujeres
(46%)

MEDIOS E INSTALACIONES

Federación ALMA cuenta con su sede desde 2017 en el módulo 36 de la 1ª planta del Edificio Ramcab Vilaser, ubicado en calle Aviación Nº 31. Se trata de unas instalaciones cedidas por la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE Sevilla).

De este modo, desde dicha oficina se le ofrece servicio integral a toda aquella persona que lo requiera, de mano de profesionales especializados/as en lesiones medulares, que analizan las necesidades del colectivo, para otorgarles soluciones y ofrecerles unos servicios adaptados a sus inquietudes.

Federación ALMA está inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 91, sección 2ª. C.I.F.: 42.922.785.

PROGRAMAS

Programa de asistencia personal para personas con lesiones medulares

El servicio de asistencia personal es aquel que permite a una persona, con unas necesidades concretas, el desarrollo de sus tareas diarias. Mediante este servicio, un cuidador/a realiza o ayuda en las tareas de la vida diaria a otra persona que, por su situación, bien sea por su discapacidad o por otros motivos, no puede ejecutarlas por sí misma. Las tareas a desarrollar por el/la asistente personal son múltiples, según las necesidades que presente la persona, y entre ellas se encuentran las siguientes:

- Tareas personales relacionadas con la persona como el aseo (lavarse, ducharse, maquillarse o afeitarse), vestirse, levantarse de la cama, ayuda a las necesidades fisiológicas, ayuda para comer, beber, desvestirse, acostarse, preparación y toma de medicación, atención al teléfono o tomar notas.
- Tareas del hogar realizadas dentro de la vivienda, como su limpieza, y cualquier otra tarea.
- Acompañamiento a la persona con discapacidad en su casa, en el trabajo, en la calle, en los viajes y las actividades de ocio y tiempo libre.
- Tareas de conducción cuando la persona con discapacidad lo requiera o necesite recoger a terceros.
- Tareas de coordinación en las cuestiones del día a día y ayuda en la toma de decisiones.
- Tareas excepcionales que surjan de manera imprevista o por situaciones de crisis.

Asimismo, este programa se ha llevado a cabo **de lunes a viernes**, con un horario amplio, en el que se han tenido en cuenta las necesidades de cada usuario/a, asignándole a cada una de estas personas **20 horas semanales** para el desarrollo de sus tareas.

De este modo, durante 2019, se han atendido a **12 usuarios/as gravemente afectados/as**. Debido a que el número de solicitudes presentadas para este programa superó su capacidad de actuación, muchos usuarios/as se quedaron sin poder beneficiarse del programa.

Con el fin de la coordinación del programa, en la que se incluye la selección de las personas beneficiarias de éste y los asistentes/as personales, el seguimiento de dicho programa y la solventación de las incidencias que pudieran surgir así como su evaluación, se ha contado con la figura de **un trabajador social**, encargado de realizar todas estas tareas.

Basica E-130

brother

Programa de transporte adaptado a personas con discapacidad física

Desde Federación ALMA se sigue persiguiendo que las personas con cualquier tipo de lesión medular gravemente afectadas, cuenten con más autonomía. Por esta razón, se ofrece un servicio de transporte adaptado en Sevilla y provincia, con el objetivo de dar respuesta a los problemas de movilidad a los que este colectivo se enfrenta diariamente.

De este modo, se ha contado con una furgoneta adaptada con un equipamiento idóneo para el transporte de usuarios/as, con plataforma elevadora o escalón lateral, para satisfacer todas las necesidades que puedan darse.

Asimismo, la persona encargada de conducir la furgoneta, cuenta con las funciones de recogida y retorno de usuarios/as a sus domicilios, traslados al centro de fisioterapia integral, a actividades de ocio y tiempo libre, a centros de trabajo y de estudio o consultas médicas, entre otros.

El objetivo principal de este programa es dotar de un servicio de transporte adaptado a todas las personas con lesión medular, que presenten movilidad reducida, y que no tengan la posibilidad de usar transporte púbico o privado, para satisfacer sus necesidades en cuanto a movilidad y dependencia. Por ello, este servicio ha contado con un horario tanto de mañana como de tarde.

A lo largo del 2019, el transporte para desarrollar este programa se ha adquirido mediante la subcontratación del mismo a AGRADIS SERVICIOS DE DISCAPACIDAD S.L.U. AGRADIS tiene una experiencia de más de quince años en transporte adaptado de personas con movilidad reducida gravemente afectadas. Esta es una de sus principales actividades, que permite crear conciencia social, entre otras cosas limpieza y servicios sociales. El número total de usuarios/as directos del programa asciende a 15 personas (7 mujeres y 8 hombres). Las acciones realizadas han sido de 1.500 aproximadamente.

30

Programa de prevención y concienciación para evitar lesiones medulares

Alumnos/as de Primaria practican diferentes deportes como una persona con movilidad reducida

Con este programa, alumnos/as de Primaria practican diferentes deportes como una persona con movilidad reducida.
Así, el alumnado de Primaria de 10 centros escolares sevillanos, han participado en diversas jornadas de sensibilización.
Estas jornadas se han llevado a cabo a través de la práctica de diferentes deportes como el ciclismo, atletismo, baloncesto, tiro con arco o tenis de mesa, entre otros. Se ha una exhibición de perro de asistencia a través de la entidad miembro de Federación ALMA, ALMA Sevilla.

Charlas sobre los peligros de las zambullidas en playas y piscinas

La Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía (Federación ALMA) impartió, a través de su entidad miembro ALMA Sevilla, charlas sobre los peligros de las zambullidas en playas y piscinas dirigidas a 42 alumnas y 45 alumnos de 5º y 6º de Primaria del Colegio de Educación Infantil y Primaria Federico García Lorca de Sevilla.

PREVENCIÓN DE LESIONES MEDULARES
POR ZAMBULLIDAS

IES Ponce de León
Utrera, 6 de Febrero de 2019

Donación de una silla de ruedas para favorecer a una mujer con movilidad reducida en Marruecos

La Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía (Federación ALMA) donó una silla de ruedas a una mujer con movilidad reducida en Marruecos, para favorecer su autonomía en el desarrollo de acciones.

Personas con lesión medular realizan una visita cultural al Muelle de las Carabelas y Moguer

Personas con lesión medular asociadas a entidades miembros de la Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía (Federación ALMA) realizaron una visita cultural al Muelle de las Carabelas en Palos de la Frontera. El transporte fue facilitado por la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE Sevilla). Asimismo, esta acción estaba marcada dentro del programa 'On! Abre el abanico' de Andalucía Inclusiva COCEMFE.

Federación ALMA lleva a cabo entrevistas a personas con discapacidad y cuidadores/as

Federación ALMA lleva a cabo entrevistas a personas con discapacidad y cuidadores/as dentro de las acciones del Programa 'Asistencia Personal 2018/2019' de la Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares de Andalucía, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el Ámbito de las Competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Sergio Manzanas

Luisa Porras

Esther Laforge

Federación Alma explica el programa de atención personal en el centro de Formación Profesional Dolores Sopeña

La Federación de Asociaciones de Lesionados Medulares (Federación Alma) impartió una charla sobre asistencia personal, enmarcada en la jornada de sensibilización sobre la discapacidad, organizada por FAMS-COCEMFE Sevilla y que tuvo lugar en el Centro de Formación Profesional Dolores Sopeña, situado en la calle Juan de Vera 2. A la jornada acudieron 75 alumnos/as del módulo de atención a la dependencia de dicho centro.

Federación ALMA imparte talleres sobre seguridad vial a conductores

Visita al Museo Arqueológico de Sevilla por el Día Internacional de la Lesión Medular

Federación ALMA realiza transporte de personas con lesión medular a centros de trabajo

Federación ALMA asiste al II Foro Global de Gobiernos Locales

Federación ALMA asiste al II Foro Global de Gobiernos Locales, con el objetivo de que las personas con lesiones medulares estuvieran presentes en el importante acontecimiento.

Asistencia a los 'Encuentros ABC Discapacidad 2019'

Miembros de Federación ALMA asisten a la celebración de los 'Encuentros ABC Discapacidad 2019'.

Federación ALMA asiste a la reunión sobre las jornadas de empoderamiento para jóvenes con discapacidad organizadas por FAMS-COCEMFE Sevilla

Personas con lesión medular asisten a una reunión sobre la presentación del Proyecto 'Empower Youth Limits' y las jornadas de empoderamiento ‘Laboratorio de ideas sobre el empleo, accesibilidad y participación del joven con discapacidad’, para jóvenes entre 18 y 30 años con discapacidad. La reunión comenzó con la presentación individual de cada uno de los asistentes, que explicaron su situación laboral actual y las barreras que encuentran para acceder a sus estudios.

Federación ALMA asiste a las jornadas 'Laboratorio de ideas sobre empleo, accesibilidad y participación del joven con discapacidad'

Jóvenes con lesión medular asisten a las jornadas 'Laboratorio de ideas sobre empleo, accesibilidad y participación del joven con discapacidad', celebradas en el Hotel Ilunion Islantilla (Huelva) y organizadas por la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE Sevilla). Estas jornadas se enmarcan dentro del proyecto Empower Youth Without Limits. Durante el encuentro se estructuraron 5 grupos de trabajo que intercambiaron intervenciones y experiencias, para estudiar y elevar propuestas a los representantes políticos y las administraciones públicas, en materia de empleo, educación, nuevas tecnologías, accesibilidad o asistencia personal, entre otras. Las jornadas concluyeron con paseos en catamarán.

Presentación de Apex Medical a miembros de Federación ALMA

Apex Medical presenta sus nuevas sillas a personas con lesión medular de Federación ALMA

Asistencia a la presentación de la publicación especial de ABC sobre los 'Encuentros ABC Discapacidad'

Miembros de la Federación ALMA asisten a la presentación de la publicación especial de ABC sobre los 'Encuentros ABC Discapacidad', con la presencia del Director General de Políticas de Discapacidad del Gobierno, Jesús Celada.

Reunión por el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía

Representantes de Federación ALMA se reúnen con otras instituciones para trabajar en el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Federación ALMA colabora con otras instituciones y entidades sociales de Sevilla en materia de accesibilidad

Federación ALMA colabora en un encuentro en el Centro Cívico Entreparques con distintos organismos, instituciones y entidades sociales, en la XI Mesa de Accesibilidad de FAMS-COCEMFE Sevilla, donde se trató la problemática del acceso a viviendas adaptadas, la nueva directiva europea sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios, la aplicación AccesibilidadApp de COCEMFE y la Comisión Municipal de Accesibilidad de Sevilla.

Federación ALMA asiste a una jornada de convivencia en Granada

Miembros de Federación ALMA asistieron del 12 al 14 de julio a una jornada de convivencia junto a otras personas con diversos tipos de discapacidad. El objetivo fue disfrutar del ocio activo y accesible.

Asistencia al al 'I Congreso sobre el Derecho a la Autonomía Personal. Discapacidad Física y Orgánica, Envejecimiento y Cronicidad'

Federación ALMA asiste al 'I Congreso sobre el Derecho a la Autonomía Personal. Discapacidad Física y Orgánica, Envejecimiento y Cronicidad', organizado por la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y COCEMFE Cataluña, celebrado en Barcelona los días 21 y 22 de octubre de 2019.

Asistencia a la presentación del Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica #DisOrganic

Federación ALMA asiste a la presentación del Símbolo Internacional de la Discapacidad Orgánica #DisOrganic promovida por COCEMFE y organizada por FAMS-COCEMFE Sevilla.

Asistencia al acto conmemorativo a las víctimas de accidentes de tráfico

Federación ALMA asiste al acto conmemorativo a las víctimas de accidentes de tráfico organizado por la Dirección General de Tráfico.

Celebración Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Federación ALMA participa en la III Jornada de Deporte Adaptado. Herramienta de Rehabilitación (#DAHR2019) de FAMS-COCEMFE Sevilla, celebrada el 3 de diciembre de 2019, Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Federación ALMA se forma en Lengua de Signos Española

Miembros de Federación ALMA se forman en Lengua de Signos Española en un curso impartido por FAMS-COCEMFE Sevilla.

Participación en las Jornadas de Debate sobre la Movilidad en Sevilla

Miembros de Federación ALMA participan en las Jornadas de Debate sobre la Movilidad en Sevilla.

Federación ALMA participa en una salida turística a Marbella

Federación ALMA participa en el turno de vacaciones grupales 2019 con una salida a Marbella.

Asistencia a la conferencia 'Medicina integrativa, homeopatía y situación legal en España'

Federación ALMA es invitada a la conferencia 'Medicina integrativa, homeopatía y situación legal en España', organizada por la Asociación de Espondilitis Anquilosante de Sevilla (EAS).

RELACIONES INSTITUCIONALES

Asistencia al acto de entrega de las distinciones de Hijo Predilecto y Medallas de Andalucía 2019.

Visita de la delegada del Distrito Macarena de Sevilla, Clara Macías, y del director del mismo, Francisco Miguel Guzmán Sánchez, al local de la calle Villalobos, en el que se encuentra ubicada su entidad miembro ALMA Sevilla. Durante el encuentro se les dieron a conocer las deficiencias en materia de accesibilidad y movilidad en la instalación para las personas con lesiones medulares

Asistencia a la toma de posesión de Jesús Maeztu como Defensor del Pueblo Andaluz en el Parlamento autonómico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y GESTIÓN

Para Federación ALMA la información y el asesoramiento son pilares fundamentales dentro del proceso de normalización y recuperación vital, así como en las nuevas situaciones a las que se enfrentan las personas con discapacidad física.

Además de la atención directa, se usan todos los medios disponibles para difundir la información de utilidad, pero sobre todo se ofrece cercanía, con objeto de hacer sentir a los socios/as que, ante su necesidad siempre habrá una respuesta. El objetivo del servicio es que los/as ciudadanos/as tengan las mismas oportunidades en cuestiones relativas al conocimiento sobre derechos y recursos. Para ello se cuida:

- La promoción de la igualdad.
- La prevención de los casos de marginación.
- La racionalización y la aplicación de los recursos.

Las funciones principales son las siguientes:

- Informar sobre los derechos y recursos sociales disponibles, derivados de los servicios sociales o de las áreas de bienestar social.
- Valorar las aptitudes, actividades e intereses personales.
- Emitir dictámenes facultativos.

Federación ALMA ha contado en 2019 en su departamento de finanzas, con una alumna en prácticas del Centro Ripoller.

Entrega de acreditación de prácticas a la alumna Carmen Manzano del Centro Ripoller.

Web y Redes Sociales

Federación ALMA cuenta con una página web, que está en constante evolución, donde se estructuran los contenidos relacionados con la entidad. En ella pueden encontrarse las distintas memorias anuales que se han elaborado hasta ahora y otros contenidos como entrevistas y enlaces a redes sociales.

En este sentido, la Federación también cuenta con perfiles sociales en Facebook y Twitter, donde en la actualidad se crea, se sube y se comparte contenido relacionado con la entidad así como noticias y eventos que puedan resultar de interés.

El presidente de Federación ALMA es consciente de la gran importante que tiene el estar presente en Internet y por esta razón, tiene entre sus objetivos dar visibilidad a la ONG, en el entorno online.

@FederacionALMA

@FederacionALMA

www.alma.discapacidadsevilla.org

CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES

COCEMFE
Sevilla

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE SEVILLA (FAMS-COCEMFE Sevilla)
Convenio de cooperación para transporte adaptado

FUENTES DE FINANCIACIÓN

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

ENTIDADES MIEMBROS

ALMA SEVILLA
Presidente: Sergio Manzanas Porras

ORIGEN

ALMA Sevilla (Asociación de Lesionados Medulares de Andalucía en Sevilla), se constituye en Sevilla el 30 de enero de 1990. Su nombre inicial fue Aspaym Sevilla, y posteriormente se modificó a ALMA Sevilla.

ALMA Sevilla, está inscrita en Registro de Asociaciones con el número 3368, sección primera, se encuentra ubicada en la calle Manuel Villalobos, 41. C.I.F.- G-41403411.

Se trata de una Asociación de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, que se rige por los estatutos y la legislación vigente en la materia (Ley de 24-12 64).

OBJETIVOS

Según recoge el artículo 3 de los estatutos de la asociación, sus principales fines son:
a) Canalización de los criterios y opiniones de sus asociados/as.

b) Formación e información de las personas con discapacidad, y de la población en general.

c) Colaboración con las autoridades locales y provinciales, así como con organismos o asociaciones locales y extralocales interesados en la problemática de las personas con discapacidad.

El funcionamiento de la entidad se rige por principios de eficacia, agilidad, transparencia, dinamización, solidaridad y modernidad.

Sus proyectos se corresponden con numerosos aspectos como el empleo, la formación, las prestaciones sociales, medidas urbanísticas y movilidad, entre otros.

PERSONAS ASOCIADAS Y BENEFICIARIAS

Los/as beneficiarios/as de esta asociación son todas las personas con discapacidad física, reconocidas por el organismo competente, en su caso mayor de edad, que posean capacidad de obrar, y lo soliciten voluntariamente por escrito. En consecuencia se ven beneficiados los familiares y personas cercanas a los usuarios, teniendo un impacto socio-comunitario.

ACTIVIDADES 2019

Programa de información, asesoramiento y gestión (2019)

Proporcionar un servicio completo y especializado de información sobre los recursos disponibles, como: tarjetas de aparcamiento, ayudas existentes y compatibilidades, pensiones, derivaciones, búsqueda de alternativas a algunas situaciones, ocio y tiempo libre, etc.

Programa de asistencia personal

Durante todo el año 2019 se ha desarrollado este programa con el objetivo de proporcionar a personas gravemente afectadas la posibilidad de disponer de una figura fuera de su entorno cercano, que le permita desarrollar sus actividades de la vida diaria sin tener que depender de familiares y/o amigos/as para este fin. De este modo, se le otorga una nueva posibilidad para el/la beneficiario/a y su cuidador/a principal, facilitando las tareas tanto dentro como fuera del domicilio. Han sido un total de 12 usuarios/as de ALMA Sevilla los beneficiarios/as (9 hombres y 3 mujeres).

Programa de rehabilitación a domicilio

ALMA Sevilla, a través de los años de experiencia y especialización de la lesión medular y personas gravemente afectadas por su movilidad reducida, se hace eco de la importancia que tiene no sólo recibir un servicio de rehabilitación durante el periodo crítico posterior a la lesión, sino que es indispensable mantenerlo a lo largo del tiempo para movilizar el cuerpo, evitar lesiones aún mayores, atrofia muscular y/o pérdida de la autonomía. De ahí este programa de rehabilitación a domicilio para personas gravemente afectadas. El servicio se ha proporcionado a 7 socios/as de la asociación.

ACTIVIDADES

- **Visita organizada al Museo de Artes y Costumbres de Sevilla (5 de Mayo de 2019)**

Se organizó una salida para visitar el museo de Artes y Costumbres situado en el interior del Parque María Luisa. Dicha actividad tuvo una duración de 3 horas y contó con la participación de 8 personas, en su mayoría socios/as de ALMA Sevilla.

- **Jornada de 'Deporte Adaptado. Herramienta de Rehabilitación' (3 de Diciembre de 2019)**

Con motivo del día 3 de diciembre, FAMS-COCEMFE Sevilla organizó la III Jornada de Deporte Adaptado a la cual asistieron más de 1.000 personas. Entre los asistentes, se encontraban más de 600 alumnos/as de colegios de educación infantil y primaria, así como socios/as de ALMA Sevilla. Esta colaboró con esta iniciativa al realizar una exhibición de los servicios que pueden realizar los perros de asistencia a las personas con movilidad reducida de la mano de Sergio Manzanas Porras, de Animal Hipster y a su vez, presidente de ALMA Sevilla, contando además con la presencia de entidades como la Unidad de Lesionados Medulares de San Juan de Dios (Bormujos).

ALMA CÁDIZ
Presidente: Alejandro García Montiano

ALMA Cádiz (Asociación de Lesionados Medulares de Andalucía en Cádiz) es una entidad independiente y sin ánimo de lucro. Su ámbito de actuación es provincial.

UBICACIÓN

El domicilio de la asociación se establece en Cádiz, en Plaza de Madrid 3, 8º derecha.

OBJETIVOS

a) Fomentar el asociacionismo entre los/as miembros .

b) Propiciar la investigación de los aspectos médicos, científicos, de tratamiento, terapeúticos y rehabilitadores en la lesión medular.

c) Mantener relaciones y contactos con cenros e instituciones nacionales y extranjeras en todo lo relativo a avances que puedan mejorar el tratamiento de las lesiones medulares.

d) Mejorar la calidad de vida del/la paciente con discapacidad.

e) Instar a los organismos públicos y privados a adoptar medidas pertinentes para lograr una completa integración social.

f) Promover la participación de la asociación en todos los organismos que puedan contribuir a la realización de los fines de la entidad.

g) Promover la eliminación de barreras sociales.

h) Fomentar el desarrollo integral del individuo a través de actividades.

i) Crear o participar en entidades mercantiles o civiles, centros de formación, centros especiales de empleo, centros deportivos, etc.

ACTIVIDADES 2019

ALMA Cádiz participó en la 'III Jornada de Deporte Adaptado. Herramienta de Re-Rehabilitación', organizada por la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre de 2019.

Durante el encuentro, los participantes pudieron practicar varias modalidades de deporte adaptado como baloncesto, ciclismo, atletismo, circuito sensorial, tenis de mesa, pádel adaptado, tenis en silla de ruedas, eslálom, boccia, rugby en silla de ruedas y tiro con arco.

ALMA HUELVA
Presidente: Alejandro García Montiano

ALMA Huelva (Asociación de Lesionados Medulares de Andalucía en Huelva) es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación se delimita a la provincia de Huelva.

UBICACIÓN

El domicilio de la asociación se establece en Huelva, en la calle Alameda Sundheim nº 8 entreplanta.

OBJETIVOS

a) Fomentar el asociacionismo entre los/as miembros.

b) Propiciar la investigación de los aspectos médicos, científicos, de tratamiento, terapeúticos y rehabilitadores en la lesión medular.

c) Mantener relaciones y contactos con centros e instituciones nacionales e internacionales en todo lo relativo a los avances que puedan mejorar el tratamiento de las lesiones medulares.

d) Mejorar la calidad de vida del/la paciente
con discapacidad.

e) Instar a los organismos públicos y privados a adoptar medidas pertinentes para lograr una completa integración social.

f) Promover la participación de la asociación en todos los organismos que puedan contribuir a la realización de los fines de la entidad.

g) Promover la eliminación de barreras sociales.

h) Fomentar el desarrollo integral del individuo a través de actividades.

i) Crear o participar en entidades mercantiles o civiles, centros de formación, centros especiales de empleo, centros deportivos, etc.

ACTIVIDADES 2019

El presidente de Federación ALMA, Juan José Lara, persona con lesión medular y usuario de silla de ruedas, impartió una charla sobre lesión medular, discapacidad, seguridad vial y deporte adaptado, en el CEIP Marismas de Hinojos de Hinojos (Huelva), con la colaboración de ALMA Huelva. Además, técnicos/as de la entidad junto a miembros del equipo de Baloncesto en Silla de Ruedas BSR Vistazul de Dos Hermanas (Sevilla), también se desplazaron a la provincia de Huelva a desarrollar una jornada de sensibilización. Esta actividad, que se compone de una parte teórica y otra práctica en la que el alumnado tiene la posibilidad de ponerse en el lugar de una persona en silla de ruedas y movilidad reducida, tiene el objetivo de acercar a niños/as y a jóvenes la discapacidad y la normalización de la misma en la sociedad.

Socios/as con lesión medular de ALMA Huelva participaron en una visita cultural al Muelle de las Carabelas en Palos de la Frontera y a Moguer (Huelva).

ALMA Huelva colaboró en unas jornadas para fomentar la participación de los/as jóvenes con discapacidad en la vida pública y su acceso al empleo, denominadas 'Laboratorio de ideas sobre empleo, accesibilidad y participación del joven con discapacidad', celebradas en el Hotel Ilunion Islantilla (Huelva).